REPORTE DE ACTIVIDADES MENSUAL   
H. AYUNTAMIENTO DE TONAYA JALISCO  
DIRECTOR DEL RASTRO E INSPECTOR DE GANADERIA   
MARZO

SABADO 02 Ida al municipio de El Limón por órdenes de sacrificio, ya que las que había en el rastro se terminaron y llegaban hasta mediados del mes.

LUNES 04 Entrada al rastro a las 6:30 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Terminación de llenado de documentos que debemos tener al día con los sacrificios.  
Revisión antemortem 6:30 pm.

MARTES 05 Entrada al rastro 5:00 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Agrupación de aretes SINIIGA por mes, para entregar a las autoridades encargadas de darlos de baja.   
Revisión antemortem 7:45 pm.

MIERCOLES 06 Entrada al rastro a las 6:00 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Seguimiento a la agrupación por mes, de los aretes SINIIGA.  
Revisión antemortem 8:30 pm.

JUEVES 07 Entrada al rastro 6:30 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Realización de oficios.  
Revisión antemortem 6:50 pm.

VIERNES 08 Entrada al rastro 6:30 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Asesoría en trámites de una patente y fierro de herrar nuevo.  
Revisión antemortem 6:30 pm.

SABADO 09 Entrada al rastro a las 4:30 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Decomiso de vísceras completas de dos cerdos. Se levantó el acta correspondiente donde se leen los datos y las razones del decomiso, firmando el Inspector, administrador, un testigo y el dueño de los animales; entregándose el acta original al dueño y dejando una copia para el expediente en la oficina del rastro municipal.   
Salida del rastro 10:30 am.

LUNES 11 Entrada al rastro a las 6:30 am. Inspección y sellado de la carne que será transportada a su destino. Decomiso de vísceras de dos cerdos; se hizo el reporte correspondiente y se firmó por las autoridades del rastro, así como por un testigo y el dueño de los animales, se le dio el documento original al dueño de los animales y en el rastro se archivó una copia; para el expediente.  
Revisión antemortem 7:30 pm.

MARTES 12 Reunión matutina de Directores a las 7:00 am. En cabildo. Reunión sobre los rastros a las 10 am en presidencia de Autlán de Navarro. Atención a un reporte de ganado invasor en las inmediaciones de Rancho Las Palmas, se hizo la visita a revisar los animales y se tomó nota de las figuras de herrar y así mismo de los aretes SINIIGA para mayor facilidad de reconocimiento del dueño de dichos animales. Reunión sobre el estado de las enfermedades de Brucella y Tuberculosis Bovina en Jalisco; a las 5:00 pm en la casa de la cultura del municipio vecino de EL Grullo.  
Revisión antemortem 9:00 pm.

MIERCOLES 13 Entrada al rastro 6:30 am. Revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Realización de oficios y atención a un reporte de ganado en el camino hacia La Liebre. Se identificó el ganado y se dio aviso a sus dueños.  
Revisión antemortem 8:20 pm.

JUEVES 14 entrada al rastro a las 6:30 am. Revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Firma de órdenes de sacrificio.   
Revisión antemortem 7:30 pm.

VIERNES 15 Entrada al rastro 6:30 am. Inspección y sellado de la carne que será transportada a su destino. Observación y toma de notas sobre lo que se puede mejorar del rastro sin necesidad de dinero.  
Revisión antemortem 6:40 pm.

SABADO 16 Entrada al rastro a las 5:00 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Apoyo a personas interesadas en registrar un fierro de herrar.

LUNES 18 Entrada al rastro a las 6:00 am. Inspección y sellado de la carne que será transportada a su destino. Asesoría a una persona con problemas en su patente y fierro de herrar.  
Revisión antemortem 7:30 pm.

MARTES 19 Entrada al rastro a las 10:00 am. Firma de órdenes de sacrificio, realización de oficios. Salida a las 3:00 pm.  
Revisión antemortem 8:00 pm.

MIERCOLES 20 Entrada al rastro 6:00 am. Revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Realización de oficios y atención y asesoría a un trámite de patente nueva.  
Revisión antemortem 6:45 pm.

JUEVES 21 Entrada al rastro a las 6:30 am. Revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Atención a un reporte de ganado invasor en las inmediaciones de Las Playas; se identificó el ganado y se dio aviso al dueño para que pasara a recoger su ganado. Realización de oficios.   
Revisión antemortem 8:30 pm.

VIERNES 22 Entrada al rastro 6:00 am. Inspección y sellado de la carne que será transportada a su destino.  
Revisión antemortem 8:00 pm.

SABADO 23 Entrada al rastro a las 5:00 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Apoyo a personas interesadas en registrar un fierro de herrar.  
Salida del rastro 11:30 am.

LUNES 25 Entrada al rastro a las 6:30 am. Inspección y sellado de la carne que será transportada a su destino. Revisión de papeles que debemos tener en regla y actualizados.  
Revisión antemortem 8:30 pm.

MARTES 26 Entrada al rastro a las 5:00 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Firma de órdenes de sacrificio y asesoría en actualización de credencial agroalimentaria.  
Revisión antemortem 8:00 pm.

MIERCOLES 27 Entrada al rastro 4:30 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Salida a Autlán a asuntos personales relacionados a la universidad.  
Revisión antemortem 8:00 pm.

JUEVES 28 Entrada al rastro a las 6:30 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Firma de órdenes de sacrificio y realización de oficios.   
Revisión antemortem 8:30 pm.

VIERNES 29 Entrada al rastro 6:00 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino. Asesoría en un trámite de patente y registro de fierro a un ganadero.  
Revisión antemortem 8:00 pm.

SABADO 30 Entrada al rastro a las 6:30 am. Inspección, revisión y sellado de la carne que será transportada a su destino.   
Salida del rastro 11:30 am.